

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RICKIE CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 10h15 am en el domicilio de la compañía RICKIE CIA LTDA ubicada en la avenida 12 de Octubre N 24 – 402 y Luis Cordero se encuentran reunidos los socios señorita Maria Lorena Lavin Aguilar con treinta y cuatro mil participaciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una ; Y el señor Atilio Roberto Lavin Díaz con sesenta y ocho mil participaciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una ; formando el 100% del capital social de la compañía ; los socios se constituyen en Junta General Extraordinaria de Socios .

Preside la reunión la señorita Maria Lorena Lavin Aguilar, en calidad de Presidenta de la Junta y actúa como Secretario el señor Atilio Roberto Lavin Díaz de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte del señor Secretario la presencia de todo el capital pagado la Presidenta de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios de RICKIE CIA. LTDA y dispone que el Secretario preceda a dar lectura al orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de Balances de Situación y Resultados de la Empresa Rickie Cia. Ltda por el Ejercicio 2012.
- 2.- Aprobación para la Conciliación del Patrimonio de Rickie Cia. Ltda

La señorita Maria Lorena Lavin Aguilar da la Bienvenida y pone en consideración de los Socios del Orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad:

La señorita Maria Lorena Lavin expone que respecto al primer punto del Orden del Día; el resultado de los Estados Financieros del Ejercicio del 2012, los cuales son revelados a través del Informe de Gerente presentados por el señor Roberto Lavin Díaz son revisados y aprobados por unanimidad.

2.-Aprobacion para la Conciliación del Patrimonio de RICKIE CIA. LTDA.

El Socio mayoritario señor , Atilio Roberto Lavin Díaz, manifiesta que con el fin de que la compañía ingrese al nuevo Sistema de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera es necesaria realizar la Conciliación del Patrimonio Neto de los ajustes realizados por aplicación de la nuevas normas .





La Junta General de Socios , tomando en cuenta lo aprobado por unanimidad en el Acta de la Junta Extraordinaria de Socios con fecha Marzo 15 del 2012, donde se aprobó el Plan de Capacitación e Implementación de la Normas Internacionales de Contabilidad ,encontrándose la Compañía en el periodo de transición , y conociendo los cambios e impactos que dicha aplicación tendría en los Estados Financieros de la Compañía , aprueba en forma unánime la Conciliación del Patrimonio Neto de los Ajustes realizados por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera al Balance de Situación Financiera con fecha 01 de Enero del 2012.

Siendo la 11h15 se concede un receso para la elaboración del Acta respectiva, siendo las 11h45, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del Acta o sobre decisiones adoptadas.

Firman en unidad de acto los comparecientes, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil trece.

f) Atilio Roberto Lavin Díaz

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía, la misma que esta a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario; Quito 29 de Marzo del 2013.- CERTIFICO.-

MARIA LORENA LAVIN A.

PRESIDENTA

ROBERTO LAVIN DIAZ

SECRETARIO AD-HOC